

ANEXO II

FORMATO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (EVAP)

I. DATOS GENERALES:

1. PROPONENTE DEL PROYECTO (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)

A. NOMBRE: _____

B. RUC: _____

C. DOMICILIO LEGAL : _____

D. TELÉFONO: _____

E. CORREO ELECTRÓNICO: _____

2. TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PROMOTOR DEL PROYECTO

A. NOMBRES Y APELLIDOS _____

B. DNI: _____

C. DOMICILIO: _____

D. TELÉFONO: _____

E. CORREO ELECTRÓNICO: _____

*En caso de ser el Representante Legal, deberá acreditarse mediante documentos legalizados

3. CONSULTORA AMBIENTAL A CARGO LA ELABORACIÓN*

A. NOMBRE: _____

B. RUC: _____

C. DOMICILIO LEGAL : _____

D. TELÉFONO: _____

E. CORREO ELECTRÓNICO: _____

*Entiéndase Consultora ambiental como persona natural o jurídica a cargo de la elaboración de la EVAP y registrada en el registro correspondiente.

2. TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONSULTORA AMBIENTAL*

A. NOMBRES Y APELLIDOS: _____

B. DNI: _____

C. DOMICILIO: _____

D. TELÉFONO: _____

E. CORREO ELECTRÓNICO: _____

*Aplica para el caso de personas jurídicas

**En caso de ser el Representante Legal, deberá acreditarse mediante documentos legalizados

6. PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA ELABORACIÓN

(Se detallarán cada uno en forma individual, cuantas sean necesarias)

Profesional 1	
Nombres y Apellidos	
N° de registro del Colegio Profesional	
Profesión	
Teléfono	
Correo Electrónico	

Profesional 2	
Nombres y Apellidos	
N° de registro del Colegio Profesional	
Profesión	
Teléfono	
Correo Electrónico	

Profesional X	
Nombres y Apellidos	
N° de registro del Colegio Profesional	
Profesión	
Teléfono	
Correo Electrónico	

II. OBJETIVO DEL PROYECTO

III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

1. DATOS GENERAL DEL PROYECTO

A. NOMBRE DEL PROYECTO:

B. MONTO ESTIMADO DE LA INVERSIÓN:

C. UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO:

(calle, distrito, provincia y región)

D. ÁREA DEL PROYECTO:

E. TIEMPO DE VIDA ÚTIL DEL PROYECTO

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

A. UBICACIÓN:

(coordenadas geográficas y UTM)

B. ÁREA:

(m² / ha)

C. INFRAESTRUCTURA

(identificación de todas las infraestructuras que contempla el proyecto terminado, describiendo sus dimensiones, materiales, entre otros.)

D. MÁQUINAS/EQUIPOS

(utilizadas durante el funcionamiento del proyecto)

3. DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

A. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN

Detallar las actividades previas que se desarrollarán antes de la etapa de instalación del Proyecto de Inversión.

B. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE INSTALACIÓN

Detallar las actividades del proceso de instalación, señalando mediante diagramas de flujos los requerimientos del proyecto (maquinaria, equipo, agua, combustible, personal entre otros); así como la salida estimada de residuos, efluentes u otros que resulten aplicables al proyecto.

C. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE OPERACIÓN

Detallar los procesos, subprocesos y actividades que ejecutará el promotor del proyecto en la etapa de operación.

Indicándose mediante diagrama de flujos, los requerimientos de recursos naturales, insumos, equipos, maquinarias, personal entre otros requeridos; asimismo deberá señalarse en forma cuantitativa la salida estimada de residuos, efluentes u otros que resulten aplicables al proyecto en su etapa de operación.

D. DESCRIPCIÓN DE MANTENIMIENTO

Detallar las actividades necesarias durante la etapa de mantenimiento o mejoramiento del proyecto de inversión.

Identificando y caracterizando los residuos sólidos, líquidos, emisiones y ruido que se estima se generará en el desarrollo de dicha etapa.

E. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE CIERRE

Detallar las actividades que se van a desarrollar en la etapa de cierre.

Desarrollar mediante diagramas de flujos los requerimientos de maquinarias, personal entre otros requeridos; asimismo deberá señalarse en forma cuantitativa la salida estimada de residuos, efluentes u otros que resulten aplicables al proyecto en su etapa de cierre. Señalar los programas para restituir el área a sus condiciones originales, siempre y cuando resulte aplicable.

IV. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

Efectuar la caracterización del medio físico, biótico, social, cultural y económico del ámbito de influencia del Proyecto de Inversión, para ello, se puede considerar lo establecido en la Guía para la elaboración de la línea base en el marco del SEIA, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 455-2018-MINAM..

V. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El titular deberá elaborar el "Plan de Participación Ciudadana", tomando en consideración las disposiciones establecidas por la DICAPI.

VI. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

Mediante el empleo de la metodología pertinente de identificación y evaluación de impactos ambientales, deberá señalarse los principales impactos ambientales que se estima generará el proyecto de Inversión, para ello, se puede considerar lo establecido en la Guía para la identificación y caracterización de impactos ambientales en el marco del SEIA, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 455-2018-MINAM.

A. ETAPA DE PLANIFICACION |

B. ETAPA DE INSTALACIÓN

C. ETAPA DE OPERACIÓN

D. ETAPA DE MANTENIMIENTO

E. ETAPA DE CIERRE

VII. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Señalar las medidas a implementar para prevenir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales identificados; precisándose la correspondiente medida en la etapa correspondiente al Proyecto de Inversión:

A. ETAPA DE INSTALACIÓN

B. ETAPA DE OPERACIÓN

C. ETAPA DE MANTENIMIENTO

D. ETAPA DE CIERRE

VIII. PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Desarrollar el Plan de Seguimiento y Control para las medidas de prevención y mitigación propuestas en el plan de manejo ambiental, así como el monitoreo del manejo de los residuos líquidos y sólidos, monitoreo de la calidad del ambiente, cumplimiento de capacitaciones, entre otros que permitan verificar el cumplimiento de la Legislación Nacional aplicable.

El Plan de Seguimiento y Control deberá incluir un cronograma para la ejecución de sus acciones, donde se precise la periodicidad de los informes a presentar, así como la ejecución del programa de monitoreo.

IX. PLAN DE CONTINGENCIA

Indicar los Planes de Contingencia que se implementarán para controlar y minimizar los riesgos en incidentes y accidentes.

X. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS

Indicar las medidas de prevención y mitigación de los potenciales impactos sociales identificados por la ejecución del Proyecto

XI. PLAN DE CIERRE O ABANDONO

Indicar las acciones a realizar cuando termine el Proyecto de Inversión.

XII. PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN

Se deberá entregar el presupuesto establecido para la implementación del Plan de Seguimiento y Control, siendo su ejecución acorde con el cronograma de ejecución.

XII. ANEXOS

- 1. Plano original de ubicación del proyecto en coordenadas Geográficas y/o UTM a escalas entre 1/5,000 - 1/25,000 al Datum WGS 84 original, incluyendo simbología adecuada para una correcta interpretación, firmados por un Ingeniero Geógrafo, colegiado y habilitado.

- 2. Plano perimétrico de detalle de escala grande, original, en coordenadas UTM y/o Geográficas referidas al Datum WGS 84 indicando sus vértices, área aproximada en metros cuadrados de ocupación acuática a partir de la línea de más Alta Marea, alta creciente, según corresponda, firmado por un Ingeniero Geógrafo.
- Mapas temáticos que reflejen lo descrito en el estudio entre ellos:
 - Mapa de área de influencia directa e indirecta
 - Mapa de uso actual del área
 - Mapa climático
 - Mapa de zonas de vida
- Mapa temático de los puntos de monitoreo (agua, aire y suelo)

- Registro fotográfico (Fotografías aéreas y/o panorámicas de la zona del área y zonas adyacentes para apoyo a la evaluación de la DIA, en formato digital y físico).
- Certificados de Laboratorio

- Autorizaciones de investigación

- Declaración de Cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental suscrita por el promotor del Proyecto de Inversión y el profesional o profesionales responsables.

Matriz de compromisos ambientales asumidos por cada programa y subprograma propuesto, especificando el medio de verificación de cumplimiento del mismo.

Certificados de Habilitación Profesional expedido por el colegio profesional correspondiente

FIRMA

Firma del profesional (es) responsable (es) y, en caso la consultora sea una persona jurídica, firma del Representante legal

FIRMA